



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 77/2022

APRUEBA NÓMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DEL PRIMER CONCURSO DE OPERACIÓN TEMPRANA DE LA TEMPORADA 2022 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Antofagasta, 09/03/2022

VISTOS:

La Ley Nº 18.755 Establece Normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero, Deroga la Ley Nº 16.640 y Otras Disposiciones; la Ley Nº 20.412 Establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelo Agropecuarios; el D.S. 51 Fija Reglamento de la Ley Nº 20.412 que Establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelo Agropecuarios; la Ley Nº 21.395 de Presupuesto del Sector Público 2022 que establece la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S Nº 24 de 2019 que Fija los Valores de las Actividades que se Bonificarán en el marco del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Afecta 150 de 16 de Febrero de 2015 y Resolución Exenta Nº 69 de 19 de enero de 2021 ambas del Director Nacional del SAG que disponen nombramiento de la Directora Regional del SAG Antofagasta; Resolución Exenta Nº 329 de 2021 que aprueba bases para el primer concurso de Operación Temprana de la temporada 2022 del Sistema de Incentivos Para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Antofagasta; la Resolución Exenta Nº 46 que aprueba lista de preseleccionados del primer concurso de Operación Temprana de la temporada 2022 del Sistema de Incentivos Para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Antofagasta; Resolución Exenta Nº 47 de 2022 que aprueba criterios de Reconsideración para El Primer Concurso de Operación Temprana de la Temporada 2022 del Programa SIRSD-S de la Región de Antofagasta; los Planes de Manejos presentados por los siguientes interesados(as) al concurso al Primer Concurso de Operación Temprana de la Temporada 2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Antofagasta; Resolución 7 de Contraloría General de la República y

CONSIDERANDO:

1. Que ha transcurrido el plazo para interponer las reconsideraciones por los postulantes, que se hubieren considerado perjudicados en el proceso de pre selección para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en el artículo 33 del D.S. Nº 51 de octubre de 2011, del Ministerio de Agricultura, habiéndose presentado 13 solicitudes de reconsideración.
2. Que, analizadas las mismas, se ha realizado selección definitiva, según orden de prelación dado el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en los artículos 29 a 30 del D.S. Nº 51 de octubre de 2011 del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

1. **APRUEBESE** nómina de selección definitiva del primer Concurso de Operación Temprana de la Temporada 2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Antofagasta, constituido por los siguientes postulantes:

Nº	Folio	Nombre Beneficiario(a)	Puntaje de Bonificación	(\$)	Nº Lista

1	110840008	MARIO BARRAZA ANGEL	666	\$ 889.000	1
2	110840006	GREGORIO ESTBAN MOLLO	582	\$ 1.423.600	1
3	110580006	ENRIQUE ARAMAYO PARRAGA	387	\$ 852.825	1
4	110930000	PIA PEREZ QUIROZ	372	\$ 390.632	1
5	110580010	MONICA VILCA AIMANIS	369	\$ 665.256	1
6	110580007	MARCELINA CRUZ MORO	681	\$ 738.120	2
7	110840000	HERMAN MAYA MAYA	667	\$ 843.014	2
8	110840005	PABLO MAYA VALDES	667	\$ 810.614	2
9	110840007	MARIO BARRAZA ANGEL	667	\$ 808.000	2
10	110580009	MAURICIO YUFLA AYAVIRE	661	\$ 1.290.900	2
11	110840002	ROMAN MAYA MAYA	586	\$ 891.614	2
12	110580015	YENI RAMOS OSSANDON	441	\$ 1.430.633	2
13	110580011	PAOLA REYES BERNA	348	\$ 702.164	2

2. Apruebase Planes de manejo sin financiamiento (lista de espera):

Nº	Folio	Nombre Productor	Puntaje	(\$)	Nº lista
1	110580012	PATRICIO AGUIRRE CAIMANQUE	677	\$ 687.950	3
2	110840004	EDUARDO MAYA MAYA	605	\$ 1.009.064	3
3	110580013	WILLY REYES SANDON	574	\$ 1.191.494	3
4	110580003	ALBERTO MENESES PACHECO	557	\$ 1.602.597	3
5	110840001	LUIS MAYA MAYA	533	\$ 785.234	3
6	110580000	MARLENE CRUZ FLORES	410	\$ 1.285.846	3

3. El beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito a la Directora Regional del SAG Antofagasta su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del

beneficiario(a) y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el artículo 13 de la Ley N° 20.412.

4. PUBLIQUESE en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelto la nómina de selección definitiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE



ANGÉLICA GENOVEVA VIVALLO VIVALLO
DIRECTORA REGIONAL REGIÓN DE
ANTOFAGASTA SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO

HUC/ACC/CEM/MPR

Distribución:

- Carolina Elizalde Martin - Encargada Regional Unidad Técnica Protección de RNR - Oficina Regional Antofagasta
- Marisol Andrea Paez Rivera - Encargada Unidad Jurídica Región de Antofagasta - Oficina Regional Antofagasta
- Karen Isnelda García Mondaca - Encargada Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Oficina Regional Antofagasta
- Hugo Guido Urrutia Contreras - Jefe Oficina Sectorial Loa - Oficina Regional Antofagasta
- Héctor Mauricio Rojas Veliz - Apoyo Unidad Jurídica Unidad Jurídica Región de Antofagasta - Oficina Regional Antofagasta
- Juan Carlos Arriagada Contreras - Técnico Sector El Loa Oficina Sectorial Loa - Oficina Regional Antofagasta
- Marielly López Castillo - Profesional Protección RNR Unidad Técnica Protección de RNR - Oficina Regional Antofagasta
- Maria Teresa Galdames Valenzuela - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Alexis Pascual Condori Cruz - Técnico Sector El Loa Oficina Sectorial Loa - Oficina Regional Antofagasta

Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Coquimbo 842



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=118815967&hash=06e3b>